

**EL JEFE DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

DECRETO N° 4 / 2018-AJG/, Expediente N° 2017-29728267-MGEYA-DGHCT

OBJETO: “Tratamiento de la modificación de la tarifa para el Servicio de Verificación Técnica Vehicular Obligatoria.

LUGAR: Teatro de la Ribera, sito en la avenida Don Pedro de Mendoza N° 1875 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA Y HORA: Viernes 16 de febrero de 2018, a partir de las 12:00 horas.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE:

Subsecretaría de Gestión Comunal dependiente de la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Avenida de Mayo N° 591 piso 4º, teléfono 4348-8900 int. 1215), desde el miércoles 17 de enero hasta el jueves 8 de febrero de 2018 inclusive, en el horario de 11:00 a 16:00 horas ó vía e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar.

AUTORIDADES: Presidida por el Sr. Ministro de Desarrollo Urbano y Transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo de funcionarios/as de la Subsecretaría de Gestión Comunal

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias



Buenos Aires Ciudad